



TEPJF refuerza justicia electoral con atención gratuita y cercana

Con el fin de fortalecer su presencia en el territorio mexicano, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca acercar la justicia electoral a la población a través de la Defensoría Pública Electoral, un servicio gratuito que en la última década ha brindado más de 6 mil 200 atenciones en todo el país. El magistrado presidente de la Sala Superior Gilberto Bátiz García destacó que este modelo permite acompañar, orientar y representar a personas que buscan hacer valer sus derechos político-electorales, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

Desde su creación en el año 2016, la Defensoría ha ampliado su cobertura, que aunque inició como un servicio enfocado en comunidades indígenas, hoy también atiende a juventudes, personas adultas mayores y personas privadas de la libertad. Además, el TEPJF ha implementado una estrategia de “justicia cercana”, que implica llevar estos servicios directamente a distintas regiones del país. Estados como Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Yucatán concentran más del 60% de las atenciones, debido a su diversidad social y cultural●

(Tamara Ramírez Villegas)